



# La acción educativa de hoy para mañana en el ámbito de la tradición cristiana

Alberto Parra S. J.

Saludo con afecto a los participantes en este Primer Foro de Pastoral Educativa convocado por el SEAB, sigla señera del Servicio Educativo de la Arquidiócesis de Bogotá. Agradezco a monseñor Ricardo Alonso Pulido y al padre Edwin Vega Machado por su obligante invitación. Y hago memoria de la figura amiga del padre Arturo Silva Hurtado, apóstol –tantos años– de la Pastoral Educativa Académica en nuestra querida Arquidiócesis de Bogotá. Esta se me asemeja a una jornada más de proposiciones y debates, de planeación y ejecución de aquél entonces, al lado de ilustres vicarios, párrocos, religiosas y religiosos, así como de conglomerados de profesores de establecimientos educativos y tanto eclesiales como nacionales.

A la gentil invitación y a la finalidad del Foro quiero corresponder con mi exposición “La acción educativa de hoy para mañana en el ámbito de la tradición cristiana”. Tras una indispensable introducción, voy a abordar, con la brevedad requerida, (1) el comunicarse pedagógico de Dios, (2) la pedagogía del proyecto humano, (3) la pedagogía del ser comunitario de Dios, y (4) la pedagogía de la fraternidad política y social. Una breve conclusión cerrará mi intervención.

## Introducción

El sustantivo *παιδος* y el verbo *γογειν* son términos que dan origen al vocablo *παιδαγωγία* o *pedagogía*, con el que se significa conducir de la mano hacia adelante (*educere, educar*) a niños, jóvenes y adolescentes –quizás también adultos– por el camino de su educación, como acto supremo del amor de benevolencia. Tal ha sido el despliegue de la acción de Dios Padre, de la sabiduría de su Verbo encarnado y de la actuación transformante de su Espíritu en la historia. De ahí que Pablo

de Tarso comprendiera que la acción educativa de Dios en y por la gran tradición histórica y sapiencial de Israel constituyó *una pedagogía hacia Cristo*. El mismo Señor se proclamó el Maestro que es camino para ser andado, verdad para ser comprendida y vida para ser vivida.

Y ahora mismo, luego del desplazamiento de la secularidad radical a la post-secularidad, lo que hoy se pide y se espera de las tradiciones religiosas, y nominalmente, del cristianismo, es el despliegue de sus metáforas existenciales y de su gran parábola, en modo tal que puedan ser comprendidas y actuadas tanto por los creyentes o ciudadanos religiosos, como por los ciudadanos no creyentes, atareados todos en el proyecto de la civilidad<sup>1</sup> y conscientes *de todo lo que nos falta*, según el decir cierto y profundo de Jürgen Habermas<sup>2</sup>.

Entonces, la responsabilidad de la tradición cristiana en su tercer milenio bien pudiera consistir en la tarea de la deconstrucción escénica mediante la cual se pueda llegar hasta los núcleos primarios, básicos y fundamentales del hecho cristiano. Esto, para ofrecerlos a la sociedad postsecular, postmetafísica y postmoderna, quizás menos como catecismo dogmático y quizás más como pedagogía viviente, como profundo e invaluable acto educativo del ser de los humanos, de la vida en todas sus formas y dimensiones, de la democracia ciudadana, de la justicia más allá de la ley, del rotundo valor de la acción y de la actividad, de la afectación personal y social, no solo del error y de la ilusión<sup>3</sup> sino de la injusticia personal y estructural. Son esas las dimensiones y propósitos con los que el hecho cristiano y el Evangelio eterno irradiarían su luz espléndida en la sociedad postsecular, en las ágoras científicas y técnicas, en la escuela contemporánea y en la universidad del saber.

En tal perspectiva permítanme recorrer cuatro enunciados a manera de tesis con sus correspondientes explicitaciones escénicas.

## El comunicarse pedagógico de Dios

*El acto educativo de hoy para mañana se establece por relación con el comunicarse pedagógico de Dios en hechos de la historia interpretados por la palabra, en un esquema que supera el dualismo sagrado-profano, fe-vida, fe-ciencia, fe trascendente y acción inmanente. Entonces la pedagogía de la comunidad educativa deberá ser pedagogía de los ojos abiertos ante la realidad-ahí como texto revelador.*

<sup>1</sup> Habermas, “La religión en la esfera pública: los presupuestos cognitivos para el uso público de la razón de los ciudadanos religiosos y seculares”, 121-155.

<sup>2</sup> Habermas, “La conciencia de lo que nos falta”, 53-77.

<sup>3</sup> Véase a Morin, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*.

El enunciado está referido al hecho y al modo de la manifestación del Dios vivo como lo captó y lo expresó la gran tradición judeo-cristiana: el Israel de Dios en el hecho y por el hecho de vivir y comprender su propia historia nacional; y el cristianismo en el hecho y por el hecho radical y entrañablemente histórico de Jesús de Nazaret. En ninguna de las dos fases se ha tratado de una comunicación reveladora por libro, por doctrina, por enunciado, por palabra. La función de la palabra está al servicio del acontecimiento histórico para narrarlo, para explicarlo, para proclamarlo, para inmortalizarlo. En el proceso de la divina revelación jamás se ha tratado de acciones mudas y mucho menos de palabras vacías.

Así, el valor profundo del Concilio Vaticano II consistió en restablecer el modo primero y supremo de la mostración de Dios, su divina revelación, *por hechos de la historia interpretados por la palabra a lo largo de la historia de salvación*<sup>4</sup>, de la cual es paradigma normativo el mostrarse de Dios en el acontecimiento histórico, factual, Jesús de Nazaret y en el largo advenimiento histórico del Israel de Dios.

De este modo, Vaticano II atemperó la inconsistente absolutéz de la palabra y de los textos que puedan girar sobre ellos mismos, con el engañoso privilegio de esconder o cancelar del todo los hechos y los acontecimientos a los que las palabras se refieren. Por lo demás, el giro lingüístico, desde Saussure hasta Ricoeur, puso de manifiesto el valor pragmático de la palabra, para tener siempre que pasar *de la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*<sup>5</sup>; de las simples exégesis de los textos a las exégesis del acto de vida; y de las comprensiones exegéticas y teológicas de la palabra a las comprensiones exegéticas y teológicas de la historia. Leer el texto grande de la vida es el sustrato de todo conocer inmanente y trascendente.

Con esta ocasión la comunidad educativa toma conciencia de la impresionante superabundancia de textos y palabras que ha hecho de la educación religiosa un ejercicio de asimilación de textos, explicación de textos y examen sobre los textos, con poca o ninguna conectividad del texto y de la palabra con la realidad, a cuyo servicio deben estar las palabras y los textos. También toma conciencia del entrañable valor, dignidad y significación del acto y de la acción, de la actuación, de la actividad y de la praxis humana transformante<sup>6</sup> que son medio eficaz para la construcción de mundo y sociedad como sueño de Dios y voluntad de Dios históricamente manifestada. De ahí que a la rotunda afirmación del Concilio sobre la índole histórica de la divina revelación se siga la declaración luminosa del mismo Concilio sobre la actividad humana en el

<sup>4</sup> Véase Concilio Vaticano II, “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación”.

<sup>5</sup> Véase a Ricoeur, *Hermenéutica y Acción: de la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*.

<sup>6</sup> Véase a Gonzáles, *Estructuras de la praxis: ensayo de una filosofía primera*.

mundo<sup>7</sup>; porque ni actuó ni actúa Dios en el mundo y en la historia sino por la obra y la historia libre y responsable de hombres y mujeres de toda raza y cultura, de todo credo y profesión, de toda edad y condición<sup>8</sup>.

Solo en esas perspectivas escénicas del mostrarse Dios por hechos de la historia libre y rotundamente humana se educará con la pedagogía de los ojos abiertos ante la realidad-ahí, que es, también y a su modo, signo y locución. También se asistirá hoy y mañana al ocaso cierto de las inconsistentes etiquetas verbales y dualistas sagrado-profano, fe-vida, fe-ciencia, fe trascendente y acción inmanente. Porque cuando sucede la revelación de Dios sucede la historia y porque la historia no es tan solo maestra de la vida, sino sacramento –signo, señal e instrumento– del suceder para nosotros del Dios inmutable, eterno, abismal.

Todo este cambio profundo de visión y de mentalidad es el que se deriva de la visión histórica del Concilio Vaticano II respecto del revelarse de Dios *por hechos de la historia interpretados por las palabras a todo lo largo de la historia de salvación*, por contraste con la revelación de Dios por palabras y por doctrinas aceptadas en la fe; fe percibida casi siempre como aceptación de lo que no se ve ni se entiende ni se sabe ni se practica, para despecho de la dogmática del Concilio Vaticano I, que tuvo y tiene la triste consecuencia de formar cristianos y ciudadanos en la ortodoxia católica, apostólica y romana inmersos en la más aberrante heteropraxis. Dígalo si no la lúcida y abominada Comisión de la Verdad acerca del conflicto brutal en Colombia, país católico por antonomasia, tanto como las crónicas del aberrante genocidio perpetrado por Israel.

## Pedagogía del proyecto humano

*El acto educativo de hoy para mañana se establece en términos de humanización, personalización y socialización según la antropología complexiva que se revela en la tradición bíblico-cristiana. Allí la comunidad educativa hallará los diseños fundamentales y trans-versales de la condición humana profunda.*

Educar la condición terrestre, educar la condición humana son dos de los imperativos que asigna Edgar Morin a la educación del futuro<sup>9</sup>. Para esa tarea capital, propia de la pedagogía primera, quizás la humanidad no cuente con una reserva tan significativa como la que resplandece en el humanismo cristiano y en la comprensión antropológica

<sup>7</sup> Véase a Concilio Vaticano II, “Constitución *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual.

<sup>8</sup> Véase a Parra, “*Dicen pero no hacen*”: *teología de la acción*.

<sup>9</sup> Ver Nota 3.

propia de la tradición a la que pertenecemos por vocación, por convicción, por entrañable ocupación.

La condición terrestre de la condición humana no es separable del formidable proceso de evolución de la *cosmosfera* con el ininterrumpido surgimiento de los astros y de los cuerpos celestes; con la sublime aparición de la *biosfera* que aclimató la vida en zonas entrañables del universo; con la *zoosfera* de los seres sensibles y semovientes; con el admirable surgir de la *noosfera* y la aparición de la formidable raza de los humanoides y de los humanos hasta el *homo sapiens* inteligente y libre; con el inaudito surgimiento de la *cristosfera*, cuando la divinidad misma se hizo cosmos, vida y raza humana; con la irrupción de la *pneumosfera* y la gesta sin par del espíritu en el tiempo y en la historia; en fin, con el diseño apenas concebible de la *reinosesfera* en que Dios sea todo en todas las cosas y todas se reúnan en la unidad de la comunión universal<sup>10</sup>.

Así, entonces, la condición humana y su condición terrestre es también –y de modo rotundo– condición trascendente. Hombres y mujeres somos polvo de las estrellas y portadores de la vida biológica y animal; de la luz de la inteligencia y de la filiación adoptiva; de la presencia rotunda del Espíritu Santo en la creatura, caminantes activos hacia el reino de la claridad y de la luz, de la justicia y del amor, de la bondad y de la gracia que nombramos bajo el término adorable de Dios.

Jamás será posible disociar de la condición humana su cuerpo y espíritu, su presente y futuro, su sensibilidad e inteligencia, su actividad en el mundo y su enderezamiento inequívoco hacia unas metas más grandes que nosotros mismos.

Por todo ello, quizás, no es malo que el *modelo antropológico dualista* haya separado para distinguir el espíritu y la materia, el cuerpo y el alma; que el *modelo idealista* haya separado para distinguir el mundo de las ideas subsistentes y el submundo de la materia; que el *modelo sexista* haya sublimado la libido humana como determinante pansexual de toda existencia; que el *modelo estatista* haya condicionado el ser de los humanos en los términos del Estado de derecho; o que el *modelo economicista* comprenda el existir en términos de producción y de éxito lucrativo. Semejantes modelos con sus determinaciones y sus limitaciones no son malos sino inadecuados respecto de la talla total de hombres y de mujeres que superan todo elemento parcial con que quieran ser adecuados y definidos.

Si los fines supremos de la educación deben situarse, primariamente, en humanizar, personalizar y socializar a la gran familia humana, entonces al acto educativo de hoy para mañana ha de exigírsele abundantes reservas de lucidez sobre la talla completa del ser que ha de educarse. Y esa es la lucidez a la que se refieren la parábola

<sup>10</sup> De Chardin, *El medio divino*, 26ss.

de la creación en Génesis, la gesta liberadora de Éxodo, la conformación alternativa del Estado en Deuteronomio, la voz anunciadora y denunciadora de los Profetas, y, sobre todo, la sublime irrupción de Jesús el Cristo en nuestra historia, que muestra a los humanos la talla completa de la condición humana.

Tampoco es malo que los estudiosos y los entendidos hayan separado para mejor comprender el Jesús de la historia y el Cristo de la fe. Ha sido simplemente inadecuado eclipsar por la fe al Señor de la historia y esconder a la humanidad la fisonomía histórica, real y verdadera de Jesús de Nazaret en la realidad de su carne, su conflicto y su muerte y con el acumulado de su obra y de su palabra relativa a la dignidad humana, a la ley, al poder, a la riqueza y a la pobreza, a la justicia y al culto falso al servicio y al amor que es más fuerte que la muerte. Fue también inadecuado, por supuesto, eclipsar por la historia inmanente al Cristo trascendente, al Señor de la gloria, al Crucificado resucitado, al que está sentado a la derecha de la Majestad en las alturas, que muestra ahí los términos escatológicos totales de la condición humana que en él y por él ha devenido en condición divina adoptiva y adoptada.

En la pedagogía del proyecto humano plenario la comunidad educativa hallará los diseños fundamentales y transversales de la condición humana profunda de quienes se educan.

## Pedagogía del ser comunitario de Dios

*La acción educativa de hoy para mañana se establece por relación con el modelo pedagógico trinitario, cumbre de nuestra fe y paradigma de toda vida comunitaria, en comunión y genuina participación. La comunidad educativa ha de explicitar que la Santísima Trinidad es el modelo universal de la comunidad en comunión y participación.*

Los fracasos ciertos y notorios del acto educativo de ayer para hoy son los que hay que contrarrestar y cancelar con el acto educativo de hoy para mañana. Y entre los graves fracasos de la educación de ayer hasta hoy hay que señalar de modo vehemente la incapacidad de la escuela en la formación de personas, es decir, de interrelaciones, reciprocidades, acuerdo y consenso, de simpatía vital por la diversidad, de salvaguarda constante de la unidad y formación cierta de la comunidad.

Un análisis de la formación en el sistema educativo vigente pone de manifiesto que lo que se cultivó y se cultiva en los planteles educativos son individuos que en el contrato social resulten capaces de crear grupos, movimientos y empresas, asociaciones y colectivos con los cuales obtener beneficios económico-contables. El contrato social contemporáneo *usa* la escuela, el colegio y la universidad para formar el escueto hacer, producir, comprar y vender, no la profundidad de nuestro ser.

Por eso, el faltante grave de la educación arroja por resultados, en el ámbito de los individuos, el egoísmo, el solipsismo, el individualismo, el narcisismo, el anonimato, la soledad, la incomunicación. En particular, sin educación para la comunidad será imposible la formación en la igualdad fundamental de las personas y la cancelación real de las ideologías de clase y estrato, cunas nobles y plebeyas, simetrías y exclusiones. Sin educación para la comunidad resultará imposible el respeto por la diversidad de género y la pluralidad social y política, cultural y religiosa, desarrollo de la personalidad y cancelación de todo lo homogéneo, lo uniforme, lo hegemónico, lo totalitario. Sin educación para la comunidad no tendrá ocaso la sociedad anónima, la de los intereses particulares, la del mundo siniestro de multitudes que *nacen sin conocerse, viven sin amarse y mueren sin llorarse*.

La apremiante tarea educativa para la comunidad tiene su paradigma vivo en la gran parábola de Dios Trinidad que no es silencio sino comunicación, no soledad sino comunidad, no monólogo sino diálogo, no individuo sino personas en igualdad fundamental, en diversidad funcional y en unidad plena y total. Esta es la talla del Dios vivo y verdadero, a cuya imagen y semejanza hemos sido creados y hemos sido educados desde la experiencia evangelizadora de Jesús de Nazaret: *¡Lo que yo quiero, Padre, es que ellos sean como nosotros: tú en mí, y yo en ti, y ellos en nosotros, ¡para que el mundo crea!* Porque de Jesús es más cierto decir que fue iniciador de una incontenible ráfaga personal y relacional, antes que fundador de una religión individualista o de una institución anónima. En efecto, él transmite su propia e insuperable experiencia de Dios y revoluciona, casi hasta la blasfemia para la conciencia teísta de Caifás y de su sanedrín, la misma concepción de Dios, al que evoca como uno y único, pero en quien caben la pluralidad de las relaciones, la distinción de las oposiciones, la individualidad personal y la unidad de reciprocidad en el ser, en el pensar, en el amar, en el hacer.

De semejante experiencia modélica deriva –como se dijo arriba– toda la urgencia de establecer, como obra de la más exquisita soteriología, el rescate de lo personal y relacional respecto de las garras infernales del impersonalismo, del individualismo, del anonimato, del solipsismo, del egoísmo, del gigantismo y de los gregarismos, propios de las sumas numéricas de individualidades cerradas, aisladas, incomunicadas.

Es sintomático pero deplorable que el propósito educativo del Estado colombiano desde la vigencia pasada hasta 2033 haya de ser la *educación del capital humano*: simples hacedores de empresas –tanto más anónimas cuanto más hegemónicas– y de fuerzas laborales a dólar y a divisa. Son las víctimas del modelo individualista y capitalista las que hoy se arrastran por mares tormentosos y por selvas de muerte para dar alcance a los sueños de otros, la cultura de otros, el idioma de otros, la danza de los otros al ritmo de los otros.

Con lógica evangélica habrá que volver a comprender que la persona es principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales, máxime de la escuela, y que *el orden de las cosas debe someterse al bien de las personas, no al contrario*<sup>11</sup>. Tal afirmación está cargada de consecuencias en el orden educativo, en el que lo objetivo, el orden de las cosas, el *pensum* y la disciplina, el reglamento y lo jurídico, lo externamente vinculativo pesan y cuentan generalmente más que las personas, que su alteridad y relacionalidad recíproca para un auténtico nosotros comunitario y social.

Por lo demás, la educación no puede resolverse en una realidad asfixiante que borre la diversidad o que confunda la comunidad de las personas con la uniformidad de las mismas, con la hiriente nivelación, con la negación de la individualidad, de la personalidad, del derecho y del deber de ser sí mismo, autónomo e irrepetible, que desde su mismidad enriquece la totalidad humana. El derecho a la diversidad es un reclamo permanente de la genuina humanidad. La escuela contemporánea, mucho más si se inspira en el Evangelio, no podrá suscribir sin conciencia de homicidio moral el recorte de la personalidad, la negación de la espontaneidad, el menosprecio de la particularidad, la forzosa nivelación a la *normalidad* y el consiguiente empobrecimiento personal y social.

Tal vez sobre la base del principio personal, de la igualdad fundamental y de la diversidad real que brillan en la penumbra insondable del misterio de Dios pueda la educación de hoy para mañana legitimarse respecto de eso que quiere ser y se esfuerza por realizar en la comunidad familiar y eclesial, local y nacional, internacional y mundial.

## Pedagogía de la fraternidad política y social

*La acción educativa de hoy para mañana se define por reacción con las tipologías hegemónicas que impiden o que imposibilitan la relación social justa de los sujetos libres y autónomos; se abre, en cambio, con particular interés a los criterios evangélicos de autoridad y de poder, de servicio y de fraternidad.*

La convivencia humana es imperativo cristiano, ético y social. Convivir en relación no es un sobreañadido a la estructura humana, sino un constitutivo esencial, sin el cual hombres y mujeres sobre el planeta no pueden realizarse ni existir. Sin embargo, convivir es uno de los problemas y desafíos más sustantivos. Lo es porque en toda vida social emergen de continuo las tendencias al acaparamiento de los bienes, con

<sup>11</sup> Concilio Vaticano II, “Constitución *Gaudium et spes*”: Primera parte, Capítulo I, “La dignidad de la condición humana”.



lo que se crean los más censurables sistemas de explotación económica del humano por el humano; o emergen las irrefrenables tendencias a la supremacía de unos sobre otros, con lo que se originan formas aberrantes de opresión en lo político, de dominación en lo ideológico o de avasallamiento en lo cultural. En todo cuanto la persona puede ser explotada, oprimida, dominada y avasallada lo es de forma dramática en el cotidiano vivir.

De ahí que la creación paciente de estructuras sociales y de formas que permitan y garanticen la adecuada vida social, el respeto mutuo, la justicia, el recto ordenamiento, la solidaridad y la paz, sea la más urgente y noble de las tareas y responsabilidades de educadores y políticos. Son estos los escenarios y las matrices del pensar evangélico que propone a la sociedad mundial la lúcida encíclica del papa Francisco, “Fratelli tutti sobre la fraternidad y la amistad social”<sup>12</sup>.

Porque una tendencia reprochable es transferir a la sociedad el régimen de relación familiar. Entonces el detentor del poder se siente *padre*, el ejercicio de su autoridad es paternalista y el efecto que se sigue es el de dispensar favores y cuidados de tipo subsidiario, propios para niños y adolescentes, a asociados que se suponen o deben suponerse libres, maduros e inteligentes. Los complejos de paternidades y maternidades frustradas se agazapan tras el poder, para perpetuar formas asimétricas de relación que no se compadecen con la comunidad de los libres, como Aristóteles definió la *polis*.

Además, siempre y en todas partes, la sociedad inerm e indefensa ha tenido que soportar los horrores del poder, ejercido como fuerza coercitiva y dominadora en todos los ámbitos sociales y personales, no excluido el santuario inviolable de la conciencia.

Entonces, la tiranía y el despotismo en el ejercicio del poder han dado paso a los regímenes de fuerza, personales o de partido, por los que se sobrepasa todo límite honesto y el poder se ejerce a voluntad y a capricho. La identificación de un partido o de sus jefes con el Estado ha sido un trago demasiado amargo, no solo en la nación alemana o en la rusa, sino en todo el colectivo humano. El canibalismo social lo han ejercido por igual los inquisidores en nombre de Dios, a quien dijeron representar, y ciertos sistemas en nombre del pueblo, al que dijeron representar para supuestamente liberar.

Las oligarquías o gobiernos de camarillas se han plasmado históricamente en las célebres aristocracias, gerontocracias, plutocracias, burocracias, tecnocracias y teocracias. Estas han significado para la humanidad la apropiación y concentración abusiva del poder político en círculos cerrados de la sociedad, que pretenden imponer

<sup>12</sup> Véase a Francisco, *Carta encíclica Fratelli tutti, sobre la fraternidad y la amistad social*.

su supremacía social con el fundamento de la genealogía, de la cuna noble, de la capacidad económica, de la pretendida experiencia de los años, de la técnica erigida en poder administrativo desde oficinas y despachos, o de la pretendida vocería y lugartenencia casi inmediata de Dios sobre la tierra.

La jerarquía –civil, militar, empresarial, religiosa– falsamente interpretada y dolosamente ejercida, ha sido tenida como concepción y ejercicio del poder a escala, en un diseño primitivista de sociedad también a escala, en el que la cúspide concentra la plenitud del poder de la cual no gozan las bases inferiores y subalternas. En la práctica, el ejercicio del poder en las sociedades civiles y en las religiosas ha estado turbiamente mezclado con componentes de poder despótico, tiránico, absolutista, monárquico o aristocrático. Por lo que respecta al poder en la Iglesia, mil veces bienvenido sea el diseño sinodal que se prepara para que esta, cuerpo de carismas y ministerios diversos y unificados, sea ella misma un cuerpo: el cuerpo que nunca fie, la Iglesia que nunca ha sido.

Sentada, como en el cautiverio de Babilonia, junto a los ríos de la dominación, en la noche oscura de los despotismos, militarismos y autoritarismos, la humanidad ha ensayado los cánticos de la democracia, no solo formal, sino participativa y real. Porque tal vez la democracia sea el solo modo honesto que puede garantizar al mismo tiempo la libertad individual y la responsabilidad social, la solidaridad ciudadana y la subsidiariedad del Estado, el ejercicio del poder y la libre elección de quien deba ejercerlo. La sociedad sueña con una visión renovada y fresca del poder y de la autoridad, en la que estos sean servicio y quien los ejerza esté impedido para percibirse como dominador y como amo, y sí como conciudadano y hermano. Desde la mañana de su evolución, la humanidad sueña con el respeto por todos los ámbitos personales, las esferas familiares y por los espacios para lo libremente asociado y libremente autogestado<sup>13</sup>.

Esos propósitos sociales de la humanidad requieren de un acto educativo de hoy para mañana dispuesto a enseñar los principios y ejercicios de la autoridad y del poder en la línea pedagógica propia de la genuina tradición cristiana. El acto educativo en la sociedad contemporánea se define por la incidencia que deba procurar en los diseños de relación justa hacia la fraternidad verdadera y la paz auténtica.

Una escuela paternalista que reproduzca en la interrelación el modelo de familia con padres y madres a la cabeza de eternos adolescentes bajo la patria potestad no es apta para educar en la libertad y en la autodeterminación. Una escuela monárquica

<sup>13</sup> Las aportaciones de John Rawls y de Ronald Dworkin hacia la democracia y la justicia no pueden pretermitirse, sea que se esté o no de acuerdo con su fundamentación liberal.

con un monoprincipio de dirección, conducción, ejecución, educación es antitética con las esperanzas democráticas de la humanidad.

La escuela para educar de veras es cuerpo entrelazado por diversidad de actores, actividades y funciones, correlacionadas no subordinadas, a cada una de las cuales corresponde la grandeza de su originalidad y la responsabilidad de su relacionalidad en el cuerpo total. Allí la diversidad de dones, carismas, ministerios, funciones, vocaciones, voces, no deja espacio para preguntar por los más importantes y los menos, por los primeros y los segundos, por los de arriba y los de abajo. Tal concepción perpetuaría en la escuela y en la sociedad el discurso de los primeros puestos, del más o menos importante, y ensombrecería los principios luminosos de la autoridad como servicio, del maestro como el que lava los pies a los discípulos, del poder de quien no tiene autoridad y de la autoridad que no requiere de ningún poder que no sea el del amor, la ciencia, el ejemplo que educa más que las palabras.

Para sociedades que siguen buscando, sin encontrar, los ideales de igualdad, fraternidad y solidaridad, el modo de relación de cuerpo social es una inaudita reserva educativa, política y espiritual con que se debe contar a la hora de imaginar el ocaso de los totalitarismos y las hegemonías y el amanecer radiante de *la libertad para la cual Cristo nos ha liberado*.

...los jefes de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. No ha de ser así entre vosotros, pues el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, que sea vuestro esclavo; de la misma manera que el Hijo del Hombre, que no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos. (Mt 20,25-28)

## Conclusión

Todo ver y juzgar ha de llevarnos al actuar. Todo contexto y texto nos impele al pretexto de vida y de acción. Toda referencia a la racionalidad subjetiva de nuestra propia percepción como docentes y a la racionalidad axiológica de nuestros discursos de fundamentación educativa ha de conducirnos a la racionalidad propositiva de nuevas metas de futuro con inequívocas responsabilidades de presente. Eso entendemos como acto educativo de hoy para mañana: los nuevos escenarios educativos que este Primer Foro de Pastoral Educativa del SEAB quiere entrever, adoptar y ejecutar.

Tal acto educativo de hoy para mañana exige, no tanto lugares nuevos, sino racionalidades nuevas: *metanoia* en términos evangélicos, cambio de mentalidad a la que se refirió Habermas en un texto señero con el que deseo cerrar esta comunicación:

Con este cambio de mentalidad, del que podrían citarse buenos ejemplos y que ha tenido una amplia eficacia, surge la imagen de un compromiso religioso

que rompe la convencionalidad e interioridad de una religiosidad puramente privada. Con una comprensión no dogmática de la trascendencia y de la fe, este compromiso toma en serio metas intramundanas de emancipación social y dignidad humana y en un espacio de múltiples voces se asocia con otras fuerzas que aspiran a una democratización de tipo radical. Sobre el trasfondo de una praxis a la que nadie negará su respeto, nos encontramos con una teología crítica que explica la autocomprensión de esa praxis de una manera que ayuda a expresarse a nuestras mejores intuiciones morales, sin romper los puentes con el lenguaje secular y con la cultura secular.

Hoy las comunidades eclesiales de interpretación compiten con otras comunidades de interpretación que tienen sus raíces en tradiciones sólo seculares. También, vistas las cosas desde fuera, podría resultar que las tradiciones monoteístas dispusiesen de un lenguaje con un potencial semántico todavía no amortizado que, en lo que respecta a fuerza abridora de mundo y a fuerza formadora de identidad, a capacidad de renovación, a capacidad de diferenciaciones y alcance, pudiera revelarse superior.<sup>14</sup>

## Referencias bibliográficas

- Concilio Vaticano II. “Constitución dogmática *Dei Verbum* sobre la divina revelación”. En *Documentos, decretos, declaraciones del Concilio Vaticano II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1968.
- Concilio Vaticano II. “Constitución *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual”. En *Documentos, decretos, declaraciones del Concilio Vaticano II*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1968.
- De Chardin Teilhard. *El medio divino*, Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Francisco. *Carta encíclica Fratelli tutti, sobre la fraternidad universal y la paz social*. Bogotá: San Pablo, 2020.
- González, Antonio. *Estructuras de la praxis. Ensayo de una filosofía primera*. Madrid: Trotta, 1997.
- González, Antonio. *Teología de la praxis evangélica. Ensayo de una teología fundamental*. Santander: Sal Terrae, 1999.
- Habermas, Jürgen. “La conciencia de lo que nos falta”. En *Carta al papa: consideraciones sobre la fe*. Barcelona: Paidós, 2009.
- Habermas, Jürgen. “La religión en la esfera pública: los presupuestos cognitivos para el uso público de la razón de los ciudadanos religiosos y seculares”. En *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós, 2006.

<sup>14</sup> Habermas, “Trascendencia desde dentro, trascendencia hacia el más acá”, 87-119.

- Habermas, Jürgen. “Trascendencia desde dentro, trascendencia hacia el más acá”. En *Israel o Atenas*. Madrid: Trotta, 2001.
- Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio-Unesco, 2021.
- Parra, Alberto. “*Dicen pero no hacen*”: *teología de la acción*. Bogotá: Editorial Javeriana-Editorial Loyola 2021.
- Ricoeur Paul. *Hermenéutica y acción. De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Buenos Aires: Docencia, 1985.